

REFERENCIAS HISTORIOGRÁFICAS A CAVIDADES DE LA SIERRA DE HUELVA

Genaro Álvarez García
Ángel Luis Vera Aranda
Sociedad Espeleológica Geos

PREHISTORIA

Contamos con numerosas referencias a cavidades en las que se han encontrado restos arqueológicos pertenecientes a esta primera etapa de la humanidad. No obstante, todas estas citas proceden de investigaciones realizadas en las últimas décadas por equipos de científicos, y casi todas ellas han sido publicadas recientemente.

Entre ellas destacan especialmente la dedicada a la Cueva de Mora en Jabugo. Pero como el objeto de nuestro estudio no es tanto la revisión de la historiografía actual, sino la clásica, dejaremos su valoración para un posterior artículo.

ÉPOCA ANTIGUA

Tenemos poca información sobre este periodo. Nuestros conocimientos se reducen a los aspectos. Por un lado, el trabajo de investigación realizado por Pérez, Gómez, Álvarez y Flores, de la Sociedad Espeleológica Geos, en el año 1991, titulado «Documentación de la Minería Antigua en las Minas de Riotinto», y por otra parte, las citas acerca de San Víctor ermitaño que realizaron tanto Pérez Bayer en el siglo XVIII como Amador de los Ríos un siglo después.

El primero es un claro ejemplo de la investigación actual, aplicada al estudio del mundo subterráneo en época romana. Debe quedar muy claro que en esta obra los autores no hacen referencias a cavidades de carácter natural, sino artificial. Por tanto, la topografía de estas cavidades, como la

toponimia de las mismas, pueden ser interpretadas como si fueran fenómeno naturales, dos denominaciones de Cueva del Tabaco y de Cueva del Lago son bastantes significativas. La planimetría de la primera que aquí se presenta lleva en un primer momento a malinterpretar el origen de la cavidad. Los estudios realizados posteriormente por estos autores demostraron el error de esa interpretación y pusieron al descubierto que dicha «cueva» no era sino antiguas galerías construidas para poder extraer el mineral (oro y plata) hace 1.800-2.000 años.

La cuestión sobre San Víctor es, probablemente, una de las más complicadas de presentar aquí. En la segunda mitad del siglo XVIII (más exactamente, entre 1751 y 1793, aunque la fecha nos sea imposible de precisar), Federico Pérez Bayer, en sus libros titulados «Viaje arqueológico a Valencia y Portugal» y «Antigüedades españolas», recogidos posteriormente en 1891 por Rodrigo Amador de los Ríos en su obra sobre la provincia de Huelva, hace la siguiente referencia:

Pérez Bayer habla después de la Ermita, y dice: en el Presbiterio, al lado del Evangelio, hay un cuadro de un santo Hermitaño, vestido como los Padres Gerónimos, túnica blanca y escapulario negro, declarando el letrado que al pie tenía ser San Víctor Hermitaño, el cual se cree haber florecido en el año, o por los años de Christo quatrocientos y cincuenta, y haber hecho penitencia en aquel sitio.

Hemos recopilado esta cita relacionándola con el hecho de la existencia de una cavidad denominada de San Vito en la propia Peña de Alájar. No es difícil relacionar a través de la existencia de este cuadro la toponimia de esta cavidad con la presencia de anacoretas que a mediados del siglo V se retiraron a la Peña para practicar en ella la penitencia a que se hace referencia en este escrito.

En relación con este mismo hecho, puede citarse también la leyenda recogida en una breve historia sobre Alájar publicada en 1959 y cuyo autor desconocemos. Textualmente, dice así:

Se cuenta la siguiente leyenda de la aparición de la Virgen: Había un pastorcillo por estos contornos llamado Víctor y recorría con su rebaño la Peña cuando aún no había señal de ermita. Un día, Víctor, al sentarse en los riscos para tocar la dulzaina, vio sobre una piedra un muñequillo

en forma de mujer, llevando sobre los brazos otro muñeco más pequeño en figura de niño limbado de luz. El pastorcillo al momento se apoderó de él, metiéndolo en el zurrón con ánimos de presentarlo al atardecer en el rancho de los gañanes, pero al ir a buscarlo en el zurrón, había desaparecido. Al día siguiente, encontró de nuevo la figurilla y volvió a encerrarla en la mochila, apretando bien las correas, pero por la tarde de nuevo se encontró burlado. Al tercer día la recogió de nuevo, y para que no se escapara la sujetó por la nariz al cuero del zurrón, mas con ataduras y todo se fue también y apareció por cuarta vez en el risco, conservando en la nariz los agujeros de la puntada. Entonces, habló a Víctor y le dijo: No me lleves más, porque es aquí donde quiero estar, aquí quiero que se me haga una casa para hacer bien por los serranos, auxiliada por mi hijo. ¿Y quién eres tú y tu hijo, los dos tan chiquerreninos, que exigís una casa cuando nosotros no podemos tener ni choza? Yo soy la reina de los Angeles y mi hijo es Dios... Cayó de hinojos Víctor y cuentan que él hizo el santuario, cuidó de su conservación, extendió la fe por todos estos pueblos y luego fue San Víctor. De pastor de ovejas se convirtió en pastor de almas.

Esta misma historia vuelve a repetirse en varios escritos que en las décadas siguientes se realizan sobre la población.

Independientemente de la verosimilitud de lo expuesto, resulta sumamente interesante esta primera referencia a la Peña como lugar mágico, a la que se retiran anacoretas y santos para acercarse más a Dios. Dos elementos, el agua y las cavidades, estarán omnipresentes a lo largo de la mayor parte de las citas que se hagan sobre la Peña en siglos posteriores.

ÉPOCA MEDIEVAL

En el libro «Mitos y leyendas andaluzas», y en su capítulo titulado «El Alaxar», del que es autor Fermín Requena (1966), aparece la siguiente referencia:

A la derecha, siguiendo la dirección de un sinuoso camino, y sobresaliendo entre quebraduras de la sierra, se hallaba la impresionante Peña, guarida de los resistentes visigodos.

Servíanle de fondo, por un lado, las elevadas montañas con su frondosa vegetación; por el otro, la llanura inmensa, y en el centro, un cielo limpio y transparente. Todo ello unido al rumor del agua cristalina que, bajando de la peña, formaba sonoras cataratas, y a las blancas viviendas que aparecían aquí y allá sobre los verdes campos.

Días después, tras corta batalla, Ali Jalid desalojó de la peña a los resistentes y se ausentó de la región. El pequeño núcleo que fundó con sus hombres fue bautizado con el nombre de Alaxar.

El texto hace referencia a los primeros momentos de la conquista de España por los musulmanes. En el año 714, un grupo de nobles visigodos se refugió en las montañas al norte de la provincia de Huelva y hasta allí fueron a perseguirlos las tropas moriscas al mando de Ali Jalid.

Desde el punto de vista geoespeleológico, nuestro interés se centra en ser la primera referencia de carácter histórico que tenemos sobre la surgencia de la Peña de Alájar. Sin duda, la frase de mayor interés es aquélla que dice: *el rumor del agua cristalina que, bajando de la peña, formaba sonoras cataratas*. Ello nos pone en relación con el funcionamiento hídrico del macizo y la generación de travertinos (Tobas) y la serie de cavernamientos (simas, cuevas, abrigos) que en gran número conocemos en este enclave de la Sierra. Probablemente, en aquel momento se encontrarían en una fase hídrica más activa que la actual, debido a la abundante presencia de agua que se desprende de esta información.

Hasta la primera mitad de nuestro siglo, la actividad hídrica del travertino (La Peña) funcionaba de manera natural tal y como se expresa en ese texto. Desde entonces, diferentes actuaciones y políticas administrativas han perseguido el encauzamiento artificial hasta acabar con la manera natural del correr de las aguas de las distintas surgencias de la Peña, cambiando considerablemente las descripciones aquí descritas hace más de 1.300 años.

Recuperar esta imagen idílica que aparece en el texto, podría ser una pregunta para las autoridades a las que corresponda este tipo de actuaciones. No nos cabe duda que los enormes valores turísticos que la Peña posee ahora se verían incrementados con la visión de la caída «controlada»

en cascadas por la verticalidad de la Peña, evidentemente tras realizar los estudios apropiados de manos de especialistas en la materia para lograr una restitución que respete tanto los parajes exteriores como interiores de la Peña.

SIGLO XVI

Desgraciadamente no hemos podido localizar ninguna referencia a cavidades a partir del siglo VIII. Durante toda la Edad Media, se produce un enorme vacío de información referente a estas cuestiones. Parece evidente que este hecho debe obedecer no a la ausencia en sí de tal documentación, sino a la pérdida de la misma o a no haber encontrado las fuentes donde éstas se hallan. No es lógico que durante todo el resto del periodo musulmán no se haga ni una sola cita más del mundo subterráneo, cuando el contacto con el mismo se tuvo, como atestiguan los distintos hallazgos en distintas zonas de nuestra comunidad.

Sin embargo, a partir de la segunda mitad del siglo XVI las citas a cavidades vuelven a aparecer con cierta profusión. La mayoría de estas citas son de hechos puntuales, relacionados generalmente con minas del sector de Riotinto, a las que los autores denominan genéricamente como «cuevas». Por este motivo las traemos a colación.

Son los casos referidos por Álvarez y Gómez en su artículo sobre «Cueva del Lago. Minería extractiva antigua en Riotinto», y son en concreto las siguientes: El informe de Diego Delgado, realizado en Arcena en 1556, en el que descubre la Cueva del Salitre, que probablemente corresponda a la actualmente denominada Cueva del Tabaco, o a la Cueva del Lago; el registro de Juan de Cabrera en 1569 sobre la mina en una cueva de metal colorado, y en 1570 la solicitud de Francisco Pérez de Corrales para trabajar una mina «desde el nacimiento del río Tinto y Cueva del Salitre... y escoriales fronteros de las Cuevas del Sobial y Murciélagos».

En cualquier caso, y como ya expusimos anteriormente, todas estas citas no hacen referencia a cavidades naturales, sino a galerías mineras a las que por sus formas se les aplicó el nombre genérico de «cuevas».

ARIAS MONTANO Y LA PEÑA DE ALÁJAR

La figura de Benito Arias Montano (1527-1598) y su relación con la Peña de Nuestra Señora de los Angeles en Alájar, bastaría para ocupar un espacio muy superior al de este artículo por motivos muy diferentes.

Aunque, probablemente, en el futuro nuestra línea de investigación irá encaminada en profundizar mucho más en esta cuestión, queremos de momento presentar algunas reflexiones sobre este asunto.

En primer lugar, es necesario presentar la documentación con la que estamos trabajando. Se trata de la correspondencia mantenida entre Gabriel de Zayas, secretario de Estado de Felipe II, y Benito Arias Montano, capellán del monarca. Esta correspondencia, fechada en 1578, fue publicada en 1609 por Fray José de Sigüenza, sustituto de Arias Montano en la dirección de la biblioteca y el archivo del monasterio de El Escorial, y compañero de Arias Montano en su retiro en la Peña.

Posiblemente las dos cartas que ahora presentamos hayan sido publicadas anteriormente, pero nosotros hasta el momento presente no tenemos constancia de este hecho. Sí sabemos que fueron transcritas hacia 1925 por un autor desconocido, y desde entonces han sido difundidas por el Ayuntamiento de Alájar a todas las personas que recaban información sobre la Peña.

El contenido literal de los dos escritos es el siguiente:

LAS MARAVILLAS DE LA SIERRA DE ARACENA

LA PEÑA DE LOS ANGELES DE ALAJAR EN 1578

(Memoria de Fray José de Sigüenza. Archivo de Simancas.)

Con sumo gusto damos hoy a la publicidad, después de haber transcurrido 347 años, algunos fragmentos de la correspondencia sostenida entre Arias Montano y Gabriel de Zayas, secretario de Estado del Rey Don Felipe II.

De una carta fechada en la Peña el 16 de octubre de 1578, copiamos lo siguiente:

A D. Gabriel de Zayas, secretario de Estado del Rey D. Felipe II Nuestro señor. Madrid.

Ya os decía en mi carta de 13 de junio último no haber visto en cuanto he andado de España ni otras provincias un sitio semejante a éste de la Peña, en el cual concurren muchas cosas naturales que cuando se estudian una de por sí son muy estimadas como son su gran altura y la vista que de ellas se admiran, templanza de la atmósfera, anchura del cielo y sanidad de la habitación, abundancia de agua en aquesta altura en invierno y primavera aseméjame estas fuentes a inmensas cataratas que, saliendo tumultuosas de las entrañas de la gigantesca sierra a aparecerse después de ambos costados de la Peña y formando ruidosas cascadas se lanzan al espacio despeñándose sobre un abismo de algo más de mil varas convirtiéndose después en un murmullo riachuelo a la salida de la pequeña y limpia aldea de Alájar.

Igualmente, existen espaciosas concavidades subterráneas bajo la planicie desta inmensa mole de piedra, muchas de ellas labradas por los hombres para su habitación en tiempos remontísimos, como lo demuestra la multitud de vestigios encontrados dentro de ellas, y maravillosas grutas naturales que dibujan en su fondo caprichosas estalactitas y estalagmitas; profundos y anchurosos lagos en el centro de la sierra de un agua dulcísima. Mi criado España y mi animoso compañero Fray José de Sigüenza no encuentran medios de atravesar estas grandes cavernas por el miedo que les causa el misterio que hay dentro de la oscuridad.

Todas estas cosas me han hecho pensar, como ya lo tengo dicho, en que este lugar es digno de ser poseído de un Rey, mayormente no habiendo en esta Andalucía estancia más fresca para pasar el estío, y estando catorce leguas de Sevilla, y no tan largas que con buenas cabalgaduras no se puedan andar en un día. Persuádase Vuestra Merced de todas las partes necesarias para recreación de un Príncipe tiene este lugar, excepto de los edificios de un pobre estudiante como yo. Con todo esto, antes de que de aquí saliese, trece años ha. valía más de tres mil ducados el edificio que yo tenía hecho en iglesia, casa, estudio, huertas, viñas y prados que todo esto está sobre lo llano de la Peña y agora, con esta licencia de S. N. el Rey me ha dado para estar aquí hasta que sea de otra cosa mi servicio, he ido reparando algo de lo que a mi vuelta halle arruinado y destruido por negligencia de un criado mío que dejé al cuidado de mi casa. Por

estas razones y por que todo cuanto soy, valgo y tengo, aunque todo es poquísimo, de no servir a S. M. escribir a Vuestra merced días pasados para que ofreciese de mi parte este sitio a su real servicio, y todavía estoy en el mismo propósito, pues me daría grande lástima se quedase este maravilloso lugar sin patrón después de mis días y si tornase al estado en que yo lo hallé cuando vine a él primeramente hace ya cerca de treinta años, que era un eriazó y zarzal espesísimo.

Este sitio está en término de Aracena, que es un lugar de mil vecinos, a dos leguas del por un camino fresco; la una legua es de más pintoresco camino de España y así cae en la jurisdicción de S. M. que todos estos montesinos son sus vasallos. El sitio de la Peña es anejo al priorato de la iglesia mayor de Sevilla, como lo son todas las demás hermitas de este arzobispado.

Yo hube está de prior más ha de veinticinco años, con contrato de dos vidas: la de mi compañero Roano, que murió aquí sirviendo a Dios, y la mía.

Tengo confirmación apostólica del contrato y cualquiera prior será contento de que S. M. el Rey D. Felipe Nuestro Señor sea patrón de la ermita con su bellísima efigie de la Reina de los Angeles, y que sirva de aqueste maravilloso sitio cuya guarda podía encomendar a su ministro de justicia, como el gobernador del estado de Almonaster. Vuestra Merced proponga esto a S. M. para que de mi vida y de todo disponga como más a su servicio fuere, por no ser más extenso en esta carta no específico por agora las más particularidades que aquí hay, que son muchas y muy buenas, y siendo del agrado de S. M. lo haré en otra:

Con fecha 12 de noviembre de 1578 contesta D. Gabriel de Zayas con la siguiente carta:

Al Doctor D. Benito Arias Montano, Capellán del Rey D. FELIPE:

Con gran complacencia ha leído S. M. la carta de Vuestra Merced del 16 del mes anterior, como así también agradece mucho vuestro ofrecimiento sobre el patronato de la Reina de los Angeles, lugar que por el relato que de ello hacéis, tanto agrada a S. M. encargándome os diga le hagáis relación ofrecida de cuanto viérais y pueda servir de mayor im-

presión a su espíritu; así de aquellas grutas e lagos e fuentes de tan grande altura, como de las cosas. De todo quedará S. M. muy complacido. Dígole igualmente que mucho será su agrado ser bien recibido patrono de vuestra Peña, así es el deseo de S. M. sea llamada en adelante por todos aquellos susmoradores y vasallos, en gracia de vuestros deseos y buenos servicios para obre de Dios y de su santa madre. Dígole también de parte de S. M. que de no condolerse de sus achaques, en la próxima primavera, a su paso por Córdoba y Badajoz le será muy de su agrado saludarle desa Peña. Otro si la mula valla que te tengo ofrecida ya bien puedes disponer della para ser pasear más cómodamente desa Peña hasta Aracena o cualquier villa cercana della.

LAS MARAVILLAS DE ALAJAR

Descripción pormenorizada de Arias Montano sobre las grutas, cuevas, etc., en la Peña.

El espíritu se estasia en la contemplación de esta querida Peña, con sus maravillosas grutas, con sus ocultos y misteriosos lagos y bulliciosas cascadas. El espectáculo que todo esto ofrece a la vista es grandioso, Vuestra Merced se podrá formar mediano juicio por el siguiente relato.

Entrada en las grutas.—Esta la hemos efectuado la primera vez con mi paisano Don Francisco Arca, médico cirujano de Llerena; mi amigo Don Diego Núñez, Veinticuatro de Sevilla; mi otro amigo y paisano Don Juan Arco de la Mota; Don Juan de la Osa, de Aracena (López de la Osa); mi compañero Fray José de Sigüenza, con mi paje Pedro de Valencia y mi fiel criado España. Como guías nos acompañaban dos forzudos mocetones de Alájar. Estos y mis criados habían preparado de ante mano varios hachones impregnados en resina y algunos cabos de cera colocados dentro de unos farolillos de la iglesia que nos sirvieron de linternas de mano. También se provayeron de las correspondientes mechas de azufre, yesca, pedernal y eslabón de acero. Ello es el caso, pues que nos introducimos por una estrecha galería que existe de muy antiguo bajo la explanada de la viña y huerta por el lado naciente; entrada que seguramente fue antaño mucho más cómoda para el acceso al interior, sólo que ahora el tiempo la va obstruyendo de forma que si no se remedia se taponará por completo. Junto a la entrada de esta galería esculpió my

compañero fray José de Sigüenza, que era muy aficionado a la escultura, una graciosa y parecida imagen o efigie de nuestra Señora de los Angeles, sobre la misma roca dentro de su nicho, en acción de gracias por habernos sacado en bien de esta peligrosa expedición por el centro de la Peña y de la montaña. Dígole que a pesar que avanzábamos por el interior ensanchábase gradualmente la galería, cuyo piso hayábase formado por una arena que parecía polvo. Cuando hubimos andado unos cien pasos desembocamos a una amplia galería transversal, y minutos después nos hallábamos en el sitio más maravilloso que jamás vi; figúrese Vuestra merced la nave de una iglesia cuyo arqueado techo estaba lo menos a cuarenta codos de altura. En toda su longitud corrían unas líneas de pilares que parecían de hielo, pero en realidad vimos con gran sorpresa que eran asientos tallados en la misma roca, dispuestos quizá para las personas que ejercían autoridad en aquellas tribus o bien para los oficiantes de las ceremonias que allí se celebrasen. El tiempo y la continua destilación de las aguas han formado en este magnífico templo, consagrado tal vez a alguna divinidad griega o egipcia, unas caprichosas figuras de estalactitas, que ha decir verdad, no es posible dar a Vuestra merced mediana idea de ellas, ni siquiera de la magnificencia de este lugar, ni de la clase de culto a que estaba destinado, mientras no lo estudiemos detenidamente como lo pienso hacer para mayor conocimiento del Rey nuestro señor.

En el suelo, por entre el tamiz de polvo que han formado durante muchos años los excrementos de murciélagos que ha millares se apiñan en el techo y entre las oquedades de las estalactitas veíanse trozos y pequeñas partículas de blanquísimas piedras de mármol, que por sus diversas formas suponíamos fueran restos de columnas y estatuas. Uno de estos trozos parecía representarnos una divinidad egipcia. Otros representaban extrañas formas de animales semejantes a ciervos y machos cabríos. Sobre la parte izquierda de la nave se ve una mole de piedra como de unos doce pies de altura, que representa uno de nuestros púlpitos con su correspondiente escalinata para subir al museo que hay en la cima, sito desde donde se domina ese templo tan maravilloso de una manera total.

Al fondo de la nave apreciase una especie de altar o megalito funerario, donde tal vez se inmolasen a los dioses de aquel culto víctimas humanas.

A los dos lados se ven también multitud de pequeñas grutas semejantes a

capillitas. A todo un ruido lejano que nos producía el efecto de la caída de una gran cantidad de agua sobre el fondo de un profundo abismo, nos traía preocupados. Después de algunas horas de examen ante lo que teníamos a la vista determinamos continuar nuestra excursión introduciéndonos por una estrecha galería en forma de rampa, al final de la cual tropezamos con amplio corredor que nos condujo a una gran habitación semicircular tan amplia y alta de techumbre que ni con el auxilio de nuestras luces parecíamos descubrir el fin.

En el centro de esta magnífica plaza subterránea semicircular vencen también una plataforma con varios asientos y varias filas de gradas que dan la impresión de un circo romano. Es aquí, seguramente, donde celebran sus fiestas y saraos los antiguos habitantes de estas maravillosas cavernas. Es decir, así como disponían de un templo para celebrar sus cultos, así también se habían construido un lugar donde esparcer sus espíritus. Aquí en este sitio hemos encontrado los curiosos objetos de barro cocido y piedras y trozos de marfil que envío a Vuestra merced por si le parece mandarlos para su estudio a Alcalá o al Escorial. Acuciado por el hallazgo de estas preciosidades, fue el motivo de que en días sucesivos verificáramos otras excursiones estas grutas misteriosas, no habiendo con ello perdido el tiempo, ya que encontramos varias monedas antiquísimas de diferentes tamaños y épocas, entre ellas un precioso ejemplar de plata de un valor incalculable, que después de estudiado por mí lo enviaré al monasterio de San Lorenzo.

En otras de nuestras excursiones llegamos al final de una galería hinundada por las aguas en una extensión difícil de atravesar.

El ruido a que me refiero anteriormente no era otro que el que produce al caer un gran torrente de agua dentro de este gran depósito que a la vista tenemos y que será la que ha borbotones sale a la superficie por la gruta que hay frente a mi habitación y otro varios salideros existentes en la falda de esta gran montaña.

La primera valoración que podemos hacer de estos escritos es que nos encontramos ante unos documentos de un carácter excepcional, por diferentes motivos. Podemos agruparlos en dos: unos, relacionados con cuestiones espeleológicas, y otros, con un carácter más histórico. Comencemos por los primeros, que para nosotros son en este caso los más importantes.

Probablemente lo más significativo de todo sea que estamos ante lo que es la descripción de la primera exploración espeleológica que se realiza en Andalucía (hasta ahora la referencia más antigua que se había localizado era la del descenso de la sima de Cabra, en Córdoba, en 1683, es decir, más de un siglo después), y quizá una de las primeras referencias a la entrada en una cavidad de toda España.

Esto por sí solo otorga un gran valor a la figura de Arias Montano y a la propia Peña de Alájar. Pero hay más. La descripción de los materiales utilizados en la exploración (hachones impregnados de resina, cabos de cera, colocados dentro de farolillos; mechas de azufre, yesca, pedernal y eslabón de acero), nos informan acerca de las técnicas y métodos de exploración espeleológica de hace más de cuatrocientos años.

La enumeración de los componentes del equipo es también muy significativo, destacando entre ellos la figura de Fray José de Sigüenza (por entonces un joven de treinta y cuatro años, todavía poco conocido), que llegará a ser una de las figuras más señeras de la España de finales del siglo XVI.

La descripción del recorrido es sumamente interesante, e incluso nos permite reconstruir (siquiera con un alto grado de imaginación y libertad) la supuesta topografía de la cavidad descrita. Otra cosa bien distinta es la narración de «las maravillas» que el propio Arias Montano refiere, en las que deja volar, sin duda en exceso, su imaginación.

Cabe, por tanto, cuestionarse seriamente los datos que ofrece Arias Montano desde un doble punto de vista; en primer lugar, por cuanto la fantasía y la exageración quitan gran parte de su valor a los escritos que estamos comentando. En efecto, sólo el dato referido a las 1.000 varas (¿o el transcriptor añadió un cero más a la cantidad expresada por Arias?) del abismo existente entre la Peña y Alájar, ya nos pone en guardia ante lo que es una evidente exageración (cabe recordar que una vara era el equivalente a 835 mm.). O también podemos citar como ejemplos de nula credibilidad: el templo dedicado a una divinidad griega, las estatuas que representan a una divinidad egipcia o las gradas o asientos que se asemejan a un circo romano. Qué duda cabe que Arias Montano se deja seducir por su enorme admiración hacia las grandes culturas clásicas que también conocía.

Pero abstrayéndonos a estas evidentes exageraciones y errores, hay datos que demuestran un claro rigor científico, cosa que por otra parte no podemos poner en duda en la fecunda vida cultural del polígrafo de Fregenal. Las continuas referencias a los materiales encontrados (monedas, piedras, vasijas, etc.) no admiten discusión. todavía cuatro siglos después, las cavidades de la Peña siguen conservando estos vestigios, entre los que aparecen restos humanos de distintas épocas.

Las medidas que ofrece de los diferentes recorridos y galerías del interior de la Peña, parecen también (salvando las distancias) fiables, pero, sin embargo, actualmente no se conoce ninguna cavidad que presente una disposición semejante. De las treinta y siete investigadas por S. E. Geos en este sector, no reconocemos nada que se le parezca ni por asomo.

Hemos intentado identificarla con la sima Capitular, o con la Cueva del Lago o la de la Cancela, pero es evidente que por mucho que su recorrido se haya modificado no existe coincidencia con ninguna.

Cabe la posibilidad, que ya apunta el autor, de que la entrada haya acabado por taponarse y que hoy día sea absolutamente imposible dar con ella. Las explicaciones para localizarla son bastante vagas (aunque probablemente suficientes para la época), pero después de cuatrocientos años la presencia de unas viñas junto a la misma no son un hito válido que nos ayude a localizarla.

Hemos, incluso, pensado en algún momento que pueda estar haciendo referencia a otra cavidad en otro lugar, y en este sentido nos inclinamos por la Gruta de las Maravillas, en Aracena. Pero esto tampoco es posible: las descripciones son lo suficientemente precisas para que quepan pocas dudas acerca de que el ámbito de referencia es la Peña de Alájar.

Por último, y desde un punto de vista espeleológico y conservacionista, cabe hablar de la interesante propuesta que Arias Montano hace acerca de la conservación de este monumento natural al que califica, sin duda con justicia, como de maravilla. Elevando la propuesta al Rey de España para que se haga cargo con su patronazgo de la protección de la cavidad/es y de la Peña, consciente del enorme valor natural y arqueológico que ésta posee. Es, sin duda, la primera noticia que tenemos sobre esta preocupa-

ción conservacionista, que cobra más valor aún al haberse realizado en pleno siglo XVI.

Esta solicitud al monarca nos pone en relación con el segundo apartado de gran valor que tienen estos documentos: el histórico.

Vamos a eludir el momento concreto en que se desarrolla esta correspondencia (la segunda mitad del año 1578), ya que no es el objeto de este estudio, aunque no está de más señalar muy brevemente la situación personal de Arias Montano y España.

El primero, «exiliado» en su querida Peña después de haber sido capellán del Rey, de haber dirigido la biblioteca del (entonces en construcción) monasterio de San Lorenzo de El Escorial y de haber realizado la obra magna de su vida: la Biblia Políglota de Amberes. Por cuyos comentarios fue acusado ante la Inquisición (junto a su compañero Fray José de Sigüenza), y que llevó a ambos a desaparecer del turbulento mundo de su tiempo y a recluirse en la Peña ante el temor a la persecución del Tribunal del Santo Oficio.

Para nuestro país eran tiempos de esplendor. La monarquía de Felipe II se encontraba en su punto culminante y el rey se preparaba para acceder al trono de la vecina Portugal (lo que conseguiría dos años después). El propio Arias hace una referencia indirecta en el escrito cuando le solicita que se acerque a ver la Peña en el próximo viaje que haría a Córdoba y Badajoz.

Cabe preguntarse al hilo de lo expuesto si Arias Montano y Fray José de Sigüenza jugaron algún papel, con su presencia tan próxima a la frontera, en el proyecto de unión de ambos reinos tan largamente acariciado por el último de los Austrias Mayores.

Finalmente, nos queda una última reflexión por hacer en esta primera aproximación que estamos haciendo a estas cartas, y es la de la influencia que estos escritos tuvieron sobre Felipe II, para que a los pocos meses de su redacción (en 1579) el rey ordenase la relación de un inventario sobre las antigüedades existentes en la Península Ibérica, pues el monarca deseaba tener un conocimiento profundo de los restos arqueológicos y monumentales que aún quedaban del pasado.

Para nosotros no cabe ninguna duda que existió una relación directa entre estos escritos de Arias Montano y la orden de Felipe II para la realización del inventario. Con lo cual quedaría demostrada la importancia histórica que estos textos tienen. No obstante, esperamos continuar nuestras investigaciones en este sentido y confirmar la hipótesis aquí sugerida.

SIGLO XVII

Curiosamente, después de la presencia de Arias Montano en la Sierra, la referencia acerca de cavidades en la misma disminuye considerablemente. Es difícil de explicar los motivos de este olvido, máxime cuando la figura de Arias debería haber servido como acicate para estimular la investigación espeleológica.

Probablemente este hecho deba ser puesto en relación con la crisis que, en líneas generales, sufre la península durante esta centuria.

En el siglo XVII solamente hemos podido localizar dos citas que hagan referencia al objeto de nuestro estudio.

La primera corresponde al año 1637 y consiste en una cédula que se le otorga a Francisco Moreno del Busto «para volver a beneficiar unas minas y socavones... rellenos de agua... y una cueva llamada del Salitre y otra de los Murciélagos.

La noticia nos la ofrece Rúa Figueroa más de dos siglos después, y como observamos anteriormente, se refiere al sector de Riotinto, a alguna de cuyas minas se les otorga la denominación de cuevas, en confusión muy habitual en anteriores periodos.

La segunda fue publicada en el año de 1695 por Federico Roldán, en su obra titulada «Arias Montano: su vida y su obra». En esta narración, el autor incluye una descripción de Juan de Ledesma, donde habla de una sierra inaccesible y de unas fuentes de donde, copiosas y claras, surgen las aguas de las entrañas de la tierra. Estas aguas dan lugar a numerosas concreciones calcáreas con caprichosas formas, encajes...

La alusión continua a la acción del agua sobre la Peña de Alájar se

repite de forma semejante desde al menos el siglo VIII como anteriormente pudimos ver. La descripción del travertino (toba) aparece implícitamente, aunque en este caso no haya referencias concretas a cavidades.

La presencia del ilustre polígrafo llenará todavía muchísimas referencias sobre él y la Sierra en la que habitó, y continuarán prácticamente hasta nuestros días.

SIGLO XVIII

Tampoco son especialmente abundantes las noticias que tenemos de esta centuria. En concreto hemos localizado tres: la de Robert Shee, en 1726; la de F. Pérez Bayer, de cronología imprecisa, como dijimos anteriormente, aunque sin duda datable en la segunda mitad del siglo, y la tercera en 1762, recogida por T. Sanz en 1972.

La primera de ellas es un informe de Roberto Shee sobre las «cuevas» de Riotinto, que vuelven a corresponder con pozos y galerías de minas. La descripción que hace Shee sobre las mismas habla de «entradas anchurosas y grandes..., dejándolas abandonadas cuando encontraron las aguas». Pero de ese mismo informe ya se desprende que Shee habla de minas y no de cuevas, cuando dice: (la cueva) «es de tamaño capaz de entrarse en ella un hombre para trabajar y limpiarla».

En una de esas galerías apareció en 1762 la inscripción de Pudens, de la época de Nerva (años 96-98 de nuestra Era), que dio nombre a uno de los pueblos de la cuenca, según refiere el artículo de T. Sanz en 1972, pero desconocemos más noticias sobre este hecho interesante que merecería un estudio en mayor profundidad.

Sin duda, la figura de esta época es la de F. Pérez Bayer, de quien ya hicimos referencia anteriormente. Nos ha sido imposible localizar en qué año exacto se redactaron los escritos que en otro apartado señalamos, aunque sí sabemos que la época en que redactó su amplia bibliografía abarca un largo periodo comprendido entre 1751 y 1793.

La referencia textual que él realiza en su libro sobre «Las Antigüedades del Regno de Sevilla», dice lo siguiente:

desde el boquete ó puerto de (por donde va el camino de los Marines), se baxa como un quarto de legua, por una ladera del monte, siempre camino recto. Antes de llegar á la Hermita, ya comienza á sombrarse el camino con las encinas y alcornoques que lo cubren, y se cruzan de una parte çá otra, y se passa varios regueros de agua. Á distancia de cinqüenta pasos de la Hermita, hay una fuente hermosísima que sale de una gran cueva, y hoy está dividida en dos ramas ó canales, los quales brollan en dos como pilas redondas, al modo del agua quando bulle en una caldera. Esta fuente está antes de llegar a la Hermita, a mano derecha. Es gusto verla. Descubrióla Benito Arias Montano, como dice él mismo en sus poesías, y la describe.

Pérez Bayer hace una breve pero muy interesante descripción de la cueva de la que sale la fuente de la Peña de Alájar, complementándola con una serie de informaciones que si bien no aportan nada que sea verdaderamente original, sí son altamente significativas de cuál era la situación de la Peña hace 200 años.

La mención de los alcornoques, de las encinas, de los regueros de agua o de las dos ramas de agua que brotan de la fuente, describen con gran exactitud un lugar que ha cambiado poco desde entonces y que se mantiene casi intacto hasta hace poco más de medio siglo.

SIGLO XIX

Hasta mediados de esta centuria, la atonía en cuanto a noticias relacionadas con cavidades continúan, excepto en el año de 1828, cuando Joaquín Ezquerro realizó los planos de las cuevas del Tabaco y del Lago, que como ya explicamos anteriormente no son cavidades naturales. Sin embargo, a partir de la segunda mitad de siglo las citas sobre el mundo subterráneo se multiplican. No cabe la menor duda que el detonante de este fenómeno está en relación con la explotación de las minas de Riotinto por la compañía inglesa RTCL, a partir de 1873.

Pero nuevamente debemos volver a hacer el mismo inciso que hicimos en casos anteriores. La denominación de «cuevas» se aplica genéricamente a galerías artificiales construidas para la búsqueda del mineral, y no a cavernamientos con un origen natural.

Tenemos cuatro ejemplos de lo mencionado anteriormente en los casos E. Deligny, R. Rúa Figueroa (éste por dos veces) y en una cartografía de carácter anónimo. Cronológicamente la primera reseña es la de Rúa Figueroa en 1859, ya que en su «Ensayo sobre la historia de las minas de Riotinto» cita numerosas referencias históricas a cavidades como la cueva del Salitre, la del Tabaco, la del Lago, la del Sobial, la de los Murciélagos, etc., algunas de ellas ya desaparecidas después de los trabajos de desmonte iniciados por los ingleses para la explotación de las minas.

Rúa completa su estudio nueve años después, en una obra titulada «Minas de Riotinto. Estudios sobre la explotación y el estudio de sus minerales», publicado en La Coruña en 1868.

También aparecen algunas referencias en una obra a caballo entre las dos de Rúa y cuyo autor fue Ernest Deligny. Su título: «Historical notes on the cupreus mines of the Sierra de Tharsis (Tharsis Boetica)», publicado inicialmente en la revista minera en 1863 y posteriormente traducido al inglés por W. P. Ruthenford y vuelto a publicar en Glasgow en 1947.

Deligny denominó así (Tharsis) a las minas descubiertas por él en el distrito de Alosno en 1853. Pero de nuevo hay que resaltar que en estas referencias históricas se confunden las cavidades artificiales con cuevas otorgándoles un nombre impropio.

En este mismo contexto espeleológico-minero hemos de situar el cuarto documento que hace referencia a este tema. Pero en este caso no se trata de un texto, sino de dos imágenes publicadas por L. V. Salkield sobre las topografías de las cuevas del Lago y del Tabaco realizadas por un autor anónimo en 1878 y que desaparecieron pocos años después a consecuencia del proceso de excavación de las minas.

De ese mismo año se conserva una fotografía publicada por Avery de la cueva del Lago. En ella, la apariencia de cueva natural queda reforzada por la presencia de estalactitas resultantes de la descomposición de las pirritas. La imagen es muy importante, ya que se trata de uno de los escasísimos documentos que nos han llegado de las galerías de época romana, antes de ser destruidas por los ingleses.

La siguiente referencia que tenemos en orden cronológico es el libro

de Joaquín Gonzalo y Tarín titulado «Descripción física, geológica y minera de Huelva», publicado en el año 1886. Al contrario que en los casos anteriores, y aunque en el título aparezca la palabra «minería», Gonzalo y Tarín cita por primera vez una gruta natural que pocos años después va a alcanzar una gran notoriedad: la Gruta de las Maravillas, en Aracena.

Tarín describe la cavidad como «...una caverna de difícil acceso, revestida con vistosas concreciones calcáreas, con un lago en el fondo...». Entre otras informaciones añade que ese lago constituía la alimentación natural de la fuente existente en la ladera Sur del cerro del Castillo, y recalca el hecho de la abundancia de agua que existía en el interior de este cavernamiento.

A partir de este momento, Aracena se suma a las abundantes referencias al mundo subterráneo que hasta entonces se había hecho a la sierra del Norte de Huelva, y en muy poco tiempo va a superar en importancia a los dos lugares que tradicionalmente se citaban: la Peña de Alájar y el complejo minero de Riotinto.

A finales del siglo XIX brilla la figura del erudito Rodrigo Amador de los Ríos. En su libro sobre la provincia de Huelva, escrito en 1891, ofrece también noticias sobre cavidades, aunque como es habitual de forma indirecta. Sin embargo, sus reseñas son sumamente interesantes.

Amador de los Ríos habla detalladamente de Arias Montano y de su relación con la Peña de Alájar, y sobre todo de Pérez Bayer, recogiendo sus descripciones sobre las aguas de este lugar y acerca de leyendas anteriores. Estas citas indirectas las hemos recopilado anteriormente en el lugar que cronológicamente le correspondían: la época antigua y el siglo XVIII.

La última gran obra del XIX, y sin duda la gran piedra angular sobre la historiografía de las cavidades españolas, es el libro «Cavernas y simas de España», que en el año 1896 publicó el gran ingeniero sevillano Gabriel Puig y Larraz.

Aunque esta obra de por sí merece un estudio en más profundidad, citaremos aquí brevemente la descripción que hace de la Gruta de las Maravillas, a la que él denomina en aquella época Cueva de Aracena. Para

Puig, se trata de una cavidad de complicada exploración, con pasos estrechos y una gran cantidad de agua y de formaciones en su interior.

SIGLO XX

Con la magna obra de Puig y Larraz, se cierra el siglo XIX, pero se abre el interés por las cuestiones espeleológicas de una manera más científica. La llama de la investigación seria y rigurosa del mundo subterráneo todavía tardará tiempo en prender en la Sierra de Huelva. No obstante, el interés por ese mundo oculto y misterioso del interior de la tierra irá ganando seguidores paulatinamente, y ello se verá reflejado en el gran número de publicaciones que en uno u otro sentido empiezan a realizarse a partir de ese momento.

Coordinar este estudio con la misma metodología que hemos venido aplicando hasta ahora sería del todo imposible. La multiplicación de citas, de estudios, de referencias, haría de este artículo una obra casi interminable. Se impone, pues, la sistematización y el resumen de los conocimientos adquiridos en la última centuria. Sólo haremos citas de carácter general y solamente nos detendremos en aquéllas que requerirán un interés determinado.

Para mayor conocimiento de otras, remitiremos al catálogo, ordenado cronológicamente, sobre referencias a cavidades, autor y año.

También es preciso recordar que aunque haremos una brevísima referencia al momento actual, nuestro interés se ha detenido hacia mediados de siglo, ya que a partir de ese momento, y sobre todo durante las dos últimas décadas, el número de publicaciones se ha multiplicado de tal forma que sería completamente imposible dar un repaso a todas ellas desde la brevedad de estas páginas.

A grandes rasgos, podemos dividir en cuatro grandes etapas los estudios sobre el mundo subterráneo o sobre espeleología en la serranía de Huelva, o incluso, para ser más exactos, sobre la provincia de Huelva en general.

Estas cuatro etapas serían:

1.^a Las dos primeras décadas del siglo, o más exactamente entre 1897 y 1922, caracterizadas por un escaso interés sobre la temática que nos ocupa y con un bajo número de publicaciones.

2.^a Las décadas de los años veinte y treinta, más concretamente entre 1923 y 1936, siendo el primer decenio mucho más importante que el segundo, y al que nos atrevemos a calificar con cierta libertad como el de «la edad de oro» de la historiografía del mundo subterráneo onubense.

3.^a Las décadas centrales en torno a mediados de siglo, precisando más el periodo comprendido entre 1937 y 1974, coincidente, curiosamente, con el régimen del general Franco, y caracterizado por un retroceso considerable por el interés hacia el mundo de las cavidades.

4.^o Las dos últimas décadas, desde mediados de los años setenta hasta la actualidad. También subdivisible en un primer periodo (1984), con escasas publicaciones, y con una segunda etapa (desde 1985), mucho más fructífera en cuanto a estudios de carácter técnico y científico.

Sin ánimo de detenernos exhaustivamente en cada una de ellas, vamos a plantear un breve bosquejo de las principales características de las mismas.

Sin duda, la menos importante de todas es la de comienzos de siglo. En veintiséis años, sólo hemos podido localizar una cita de interés, la que en 1915, concretamente el 15 de marzo, se hace en el boletín informativo de Aracena denominado «El Distrito» sobre la Gruta de las Maravillas.

Es verdaderamente curioso cómo a pesar que desde 1906 dicha caverna ya había sido visitada y cómo desde 1911 ya había sido abierta por Sánchez-Dalp (realizándose, incluso, este mismo año su primer plano topográfico), no será hasta 1915, año en que la visitó el Rey Alfonso XIII, cuando se publicó la primera referencia conocida en este siglo a la cueva.

Es muy extraño este hecho: que durante quince años en los que la Gruta de las Maravillas ya era relativamente conocida, apenas si se escribiera algo acerca de la misma.

Sin embargo, a partir de 1923 la situación cambió radicalmente, y

desde ese momento se inicia un nuevo periodo, al que nos hemos permitido el lujo de denominar con el rimbombante título de la edad de oro de la historiografía sobre fenómenos subterráneos de la Sierra Norte de Huelva.

En efecto, en los trece años comprendidos entre 1923 y 1936 hemos localizado hasta trece referencias a los anteriores, y pensamos (creemos con fundamento) que la lista no está ni mucho menos completa.

Es más, en solo tres años (1925, 1926 y 1927) se acumulan siete referencias distintas. Cabe preguntarse: ¿Por qué tan súbito interés en este tiempo por el mundo subterráneo en la Sierra de Huelva?

No es fácil responder a esta pregunta, aunque creemos que la respuesta debe estar en relación a dos hechos:

a) La visita de Alfonso XIII antes mencionada, y en relación directa con la misma, la construcción del edificio de entrada (a partir de 1923) a la Gruta y la potenciación turística de ésta, y por extensión la onubense.

b) El momento expansivo que vive la economía, y también la cultura española, en los años veinte durante el periodo de la dictadura del general Primo de Rivera, cuyos efectos, aunque atenuados, perviven hasta bien entrada la Segunda República.

Sería muy prolijo no enumerar, sino comentar, todas las citas sobre cavidades. En este caso las ordenaremos por ámbitos geográficos.

— Seis de ellas versan sobre la Gruta de las Maravillas en Aracena: el «Mentes», de López Cristino, en 1923; «La provincia de Huelva y las regiones naturales», de Felipe Ortega, en 1925 (un interesantísimo estudio, por cierto); las citas de Rosso de Luna en «De Sevilla al Yucatán» (1927); otra obra de López Cristino, «La mansión de los dioses» (1930), donde deja volar la imaginación literaria como en la anterior; el artículo de Martínez Kleiser en el diario «ABC» (12 de febrero de 1933), y finalmente, la guía oficial de la Gruta de las Maravillas de Andrés Vázquez (1936).

No le van muy a la zaga las referencias a la ya entonces denominada «Peña de Arias Montano», en Alájar. En concreto, son cinco las citas que hemos recopilado: La de M. Mora, en 1924; la transcripción de la corres-

pondencia entre Arias Montano y Gabriel de Zayas por autor desconocido, en 1925; el capítulo sobre Alájar realizado por Luis Martín González en el libro de Felipe Ortega, también en 1925; el escrito de Elías Torno en el boletín de la Sociedad Española de Espeleología (¡tres referencias a Alájar solo en el año de 1925!), y finalmente, el cuaderno de Alájar, de Rafael Montesinos, que aunque fue publicado en 1988, trata sobre los hechos ocurridos hacia 1934-35. Como ejemplo a referencias a cavidades podemos entresacar los siguientes extractos del libro de Felipe Ortega González:

Alájar

En el interior existen cavernas de gran extensión y grutas adornadas con estalactitas y estalagmitas blancas como la nieve en aquellos lugares a donde no llega un rayo de luz solar.

La caverna de mayor extensión es la llamada el Palacio Oscuro, que tiene en una de sus paredes un agujero considerado por algunos como la entrada a una bellísima e inexplorada gruta y por el que se percibe el ruido de una gran corriente de agua. La sillita del Rey es una gruta que recibió esta denominación porque es una cavidad pequeña de forma de sillón que hay en la parte alta, se sentó Felipe II en ocasión en que visitó a su capellán Arias Montano.

Aracena

En el interior del cerro, el agua ha labrado su propio poema a través de la serena lentitud de los siglos; esto es, ha formado asociaciones caprichosas de estalactitas y estalagmitas, que unas veces se entrelazan y otras se recortan ofreciendo visiones bellas, extravagantes y fantásticas: Nos referimos a la Gruta de las Maravillas o Palacio de la Nieve, como antiguamente se llamó, por la blancura de las formaciones calizas...

De 1927 es la fotografía del hueso de la Cueva de la Mora, en Jabugo, que recuperó J. García de Soto en 1975 y que publicó Vallespi en 1981. Por último, una referencia interesantísima a una cavidad que aunque no se halla en el marco geográfico de la Sierra se encuentra relativa-

mente cerca de ella: Niebla. Hacia 1926, la arqueóloga inglesa Helen Mary Whishaw elaboró un excelente estudio sobre la cueva de Los Bermejales, próxima a esta ciudad.

Trabajo inédito que ahora damos a conocer y que esperamos publicar más extensamente en el futuro, y del cual presentamos ahora una fotografía.

La guerra civil supuso en el campo de nuestro estudio, así como en casi todos los demás, un freno brutal a la obra que se había emprendido. Las dificultades enormes de la década de años cuarenta hicieron que se olvidaran las cuestiones sobre el mundo subterráneo ante otras cuestiones más perentorias. Hasta 1949-50 no vuelve a haber referencias (González Tello). La visita del general Franco a la Gruta de las Maravillas en 1953 (la tercera de un jefe de Estado español a la comarca, si contamos la supuesta de Felipe II hacia 1579-80), supuso un ligero revulsivo sobre esta cuestión en los años inmediatamente posteriores (Peña, 1954; Martínez M., 1955, o en un escrito anónimo sobre Alájar en 1959). Pero en el periodo 1960-74 vuelve a olvidarse este tema, excepción hecha de la obra de Andrés Vázquez en 1966. No dudamos que existan más publicadas en este periodo, pero no ha sido nuestra intención investigar este periodo, que, sin embargo, y por la documentación que de él tenemos, es sensiblemente menor en cuanto a preocupación espeleológica que el de los quince años precedentes a la guerra civil.

En cualquier caso, y aunque la historia de la espeleología española contemporánea está aún por hacerse, creemos que las líneas fundamentales de la misma no deben alejarse excesivamente de lo aquí apuntado, por lo que podemos deducir sobre otros estudios que hemos realizado en temáticas diferentes a las que en este caso nos ocupa.

Para finalizar este repaso historiográfico al siglo XX, concluiremos con una panorámica general de lo que hemos venido en denominar la cuarta etapa, y que corresponde básicamente a los últimos veinte años.

Desde mediados de los años sesenta se experimenta un considerable incremento por el interés de los fenómenos espeleológicos. Se inician los primeros trabajos con interés científico (M. Almagro, Van Aellen, S. E. Geos, etc.), aunque el gran «boom» de esta temática va a alcanzarse a

partir de la mitad de la década de los años ochenta. Auge que continúa hoy día y que está promoviendo una gran cantidad de estudios e investigaciones sobre un campo muy tratado desde antiguo, pero no con el rigor que requería.

La gran cantidad de trabajos realizados en estas últimas décadas nos aconsejan reservarnos las citas sobre los mismos para no caer o bien en olvidos lamentables o bien no vernos obligados a establecer un orden jerárquico en estas publicaciones.

Quisiéramos finalizar estas líneas haciendo una llamada de atención a las autoridades o a los administradores correspondientes en un doble sentido.

1.º Haciendo una llamada para la mejor conservación posible de las cavidades, dedicándoles la atención que tanto por la historia como por sus características generales se merecen, y

2.º Solicitando la potenciación de nuevos estudios científicos, no tanto pequeñas investigaciones de detalles como las que hasta ahora se han venido haciendo, muy interesantes, pero sin una sistemática organizada, sino de una sistemática suponiendo una valoración global del fenómeno espeleológico, contribuyendo de esta manera, aunque sea indirectamente, no sólo a que se valore más este impresionante patrimonio natural, sino a que tengan su repercusión beneficiosa sobre los habitantes de esta comarca, como generador económico de turismo natural y cultural.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, G., y GÓMEZ (1988): *Cuevas del Lago. Minería extractiva en Riotinto*. Memoria del I Congreso Nacional de la cuenca minera de Riotinto.

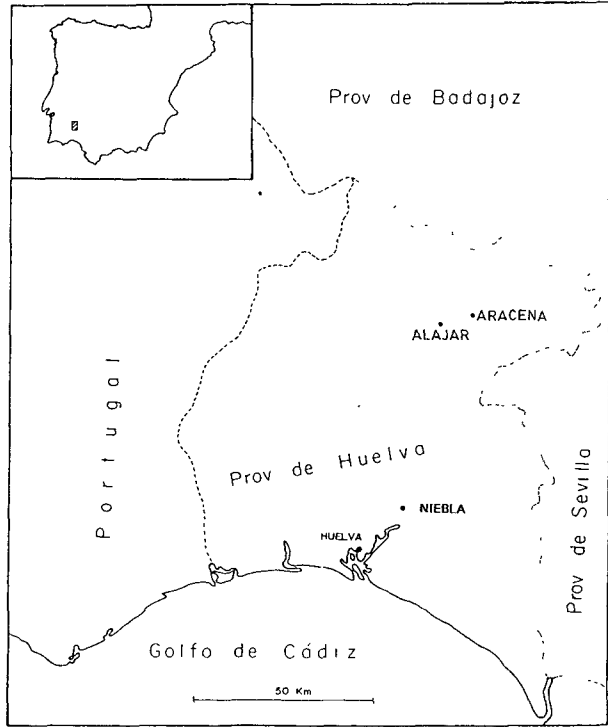
AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1891): *Huelva*. Ediciones El Albir. Barcelona, 1983 (edición facsímil).

ANDRÉS VÁZQUEZ, J. (1936): *Guía oficial de la Gruta de las Maravillas*. Aracena (Huelva). Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Aracena.

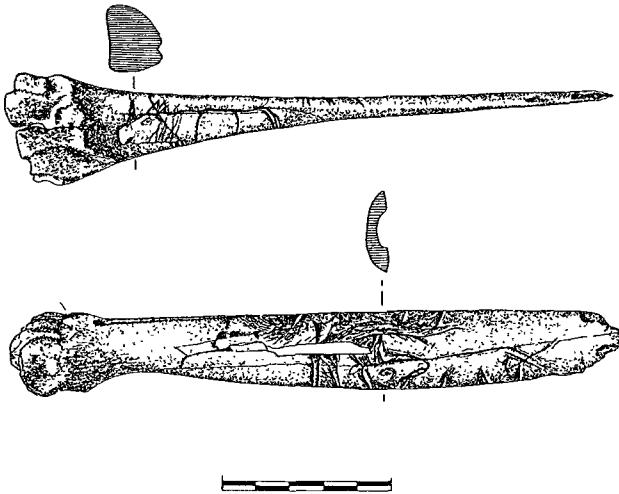
- ANDRÉS VÁZQUEZ, J. (1966): *Guía oficial de la Gruta de las Maravillas*. Aracena (Huelva). Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Aracena.
- ARIAS MONTANO, B. (1578): *Carta a Gabriel de Zayas sobre la descripción de las grutas de Alájar*.
- AYUNTAMIENTO DE ALÁJAR (1959): *Estudio geográfico, histórico, religioso, artístico, agrícola, industrial y económico de Alájar*.
- DELIGNY, E. (1863): *Historical notes on the cupreous mines of the Sierra de Tharsis*. «Revista minera». Traducción de W. P. Ruthenford. Glasgow, 1947.
- EL DISTRITO (1915): Boletín informativo del 15 de marzo sobre Aracena.
- GONZÁLEZ TELLO, V. (1950): *La Gruta de las Maravillas y Aracena*. Patrocinada por el Ayuntamiento de Aracena.
- GONZALO Y TARÍN, J. (1886): *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Huelva*. Imprenta de la Viuda e Hijos de M. Tello. Madrid.
- LÓPEZ CRISTINO, E. (1923): *Mentés o el guía para visitar la Gruta de las Maravillas*. Sevilla.
- (1930): *Mansión de los dioses*. Editorial Arias Montano. Aracena. Huelva.
- MARTÍN, RODRÍGUEZ y ROMERO (1995): *Contribución al conocimiento histórico de la Gruta de las Maravillas*. Aracena, Huelva.
- MARTÍN GONZÁLEZ, L. (1925): *Trabajo sobre la Peña de Arias Montano publicado en el libro de F. Ortega*.
- MARTÍNEZ KLEISER, M. (1933): *Artículo en el diario «ABC» de Madrid con fecha de 12 de febrero de 1933*.
- (1955): *A través del suelo patrio. La Gruta de las Maravillas*. «Serranía», boletín informativo del Instituto Laboral, número 4.

- MONTESINOS, R. (1988): *Cuaderno de Alájar*. Excma. Diputación Provincial de Huelva.
- MORA, M. (1924): *Monografía de la Peña llamada de Arias Montano, en la villa de Alájar (Huelva)*. Editorial La Exposición. Sevilla.
- ORTEGA GONZÁLEZ, F. (1925): *La provincia de Huelva y sus regiones naturales*. Estudio geográfico siguiendo un método analítico-sintético. Granada.
- PEÑA MENÉNDEZ (1954): *La Gruta de las Maravillas*. Programa oficial de fiestas Feria de septiembre de 1954. Ayuntamiento de Arceña. Huelva.
- PÉREZ, GÓMEZ, ÁLVAREZ y FLORES (1991): *Documentación de la minería antigua en las minas de Riotinto*. Ayuntamiento de Minas de Riotinto. Huelva.
- PÉREZ BAYER, F. (segunda mitad del siglo XVIII): *Viaje arqueológico desde Valencia a Andalucía y Antigüedades españolas*.
- PUIG Y LARRAZ, G. (1896): *Cavernas y simas de España*. Boletín de la Comisión del Mapa Geológico. Imprenta de la Viuda e Hijos de M. Tello. Madrid.
- REQUENA, F. (1966): *Pinceladas árabes y moriscas de la provincia de Huelva: el Alaxar*. Gráficas San Rafael. Antequera. Publicado en «Mitos y leyendas andaluces». Prólogo de Pedro Martínez montávez. Jamkana. Grupo Cultural Zero.
- ROLDAN, F. (1695): *Arias Montano, su vida y su obra*. Imprenta Nuestra Señora de Gracia. Segura de León.
- ROSO DE LUNA, M. (1927): *De Sevilla al Yucatán*. Sevilla.
- RUA FIGUEROA, R. (1859): *Ensayos sobre la historia de las minas de Riotinto*. Madrid.
- SAKIELD, L. V. (1970): *Ancient slags in the south west of the Iberian peninsula*. León.

- SAKIELD, L. V. (1987): *A technical history of the Riotinto Mines: Some notes on exlotation from pre-Phoenician times to the 1950s*. YMM. London.
- SANZ, T. (1972): *Memoria antigua de romanos nuevamente descubierta en las minas de Riotinto*. Copia de los archivos de la Fundación Riotinto.
- SIGÜENZA, FRAY JOSE DE (1578): *Memorias de... La Peña de los Angeles. Carta a Gabriel de Zayas*. Archivo General de la Corona de Castilla en Simancas (Valladolid).
- SOCIEDAD ESPELEOLÓGICA GEOS DE SEVILLA (1988): *Informe sobre la Peña de Arias Montano*. «Andalucía Subterránea» número 8. Federación Andaluza de Espeleología.
- TORNO MONZO, E. (1925): *La Peña de Alájar*. Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Tomo XXXIII.
- VALLESPI, AMO, ÁLVAREZ (1981): *Primeras evidencias paleolíticas de la provincia de Huelva*. Huelva Arqueológica V. Excma. Diputación Provincial de Huelva.
- WISHAW, H. M. (1926): *Referencia a la cueva de Los Bermejales en Niebla* (documentación inédita).



Plano de situación.



Pieza ósea grabada procedente de la cueva de la Mora (según M. Almagro).



Boca y sala de la cueva de San Vito, vista desde el interior.

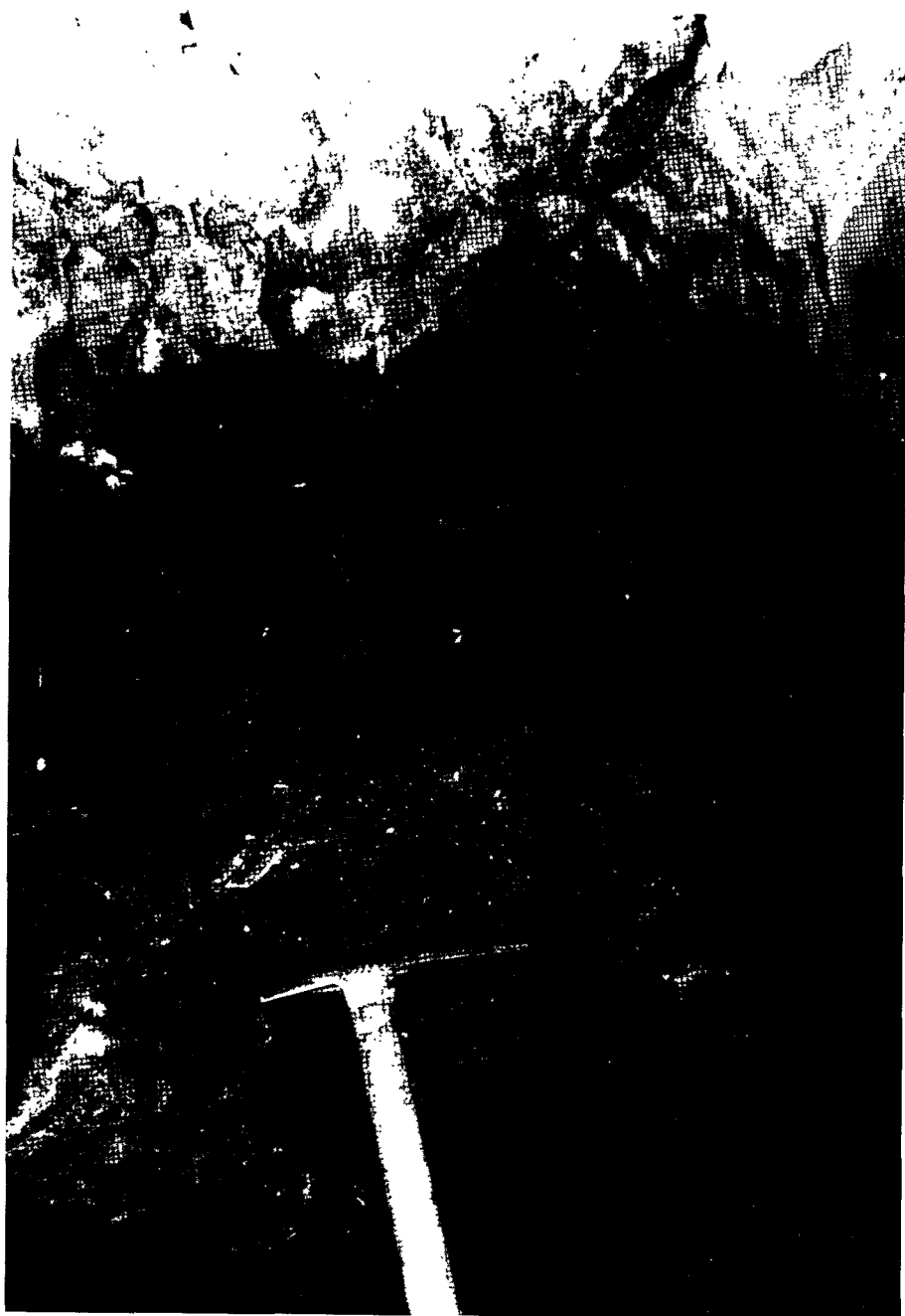


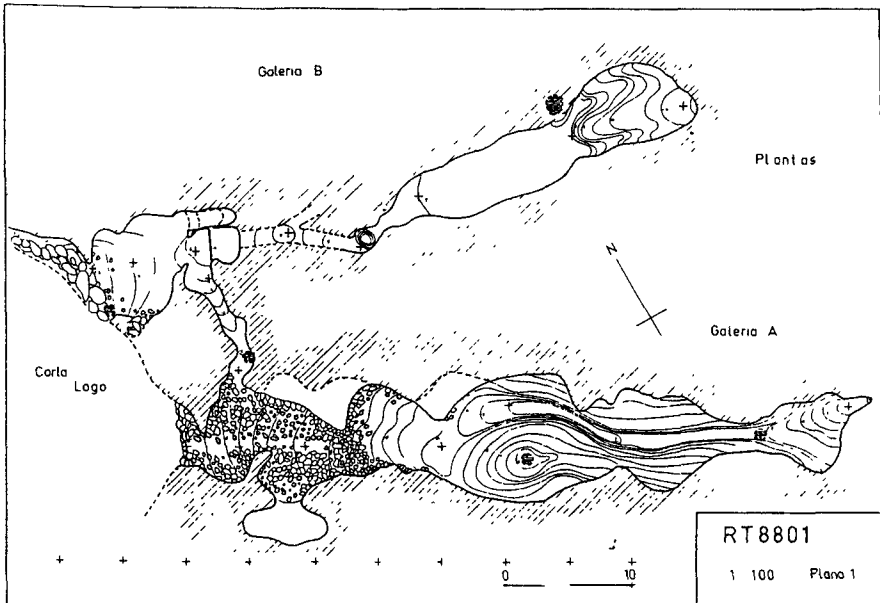
Imagen del relleno Geoarqueológico en la Sima Capitular.



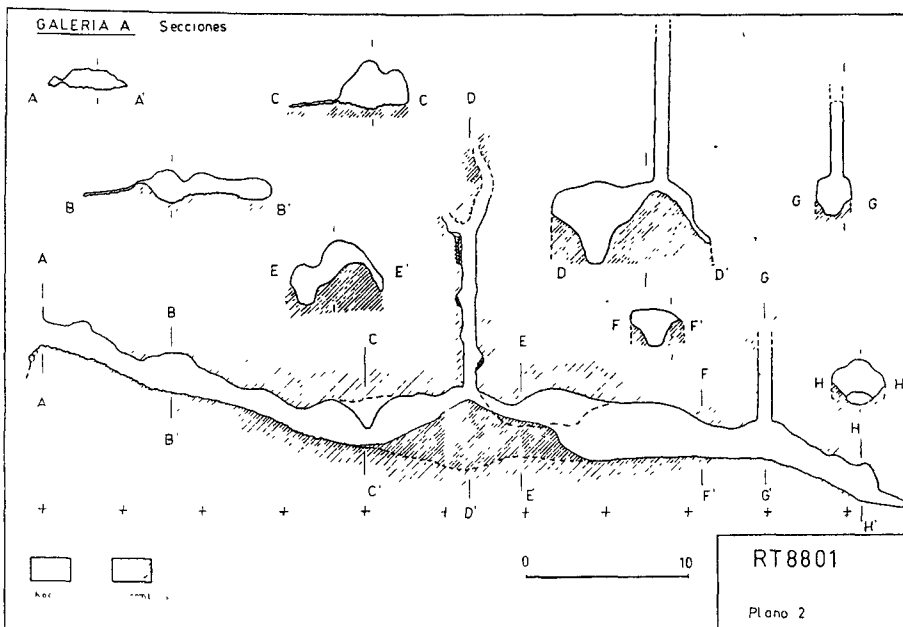
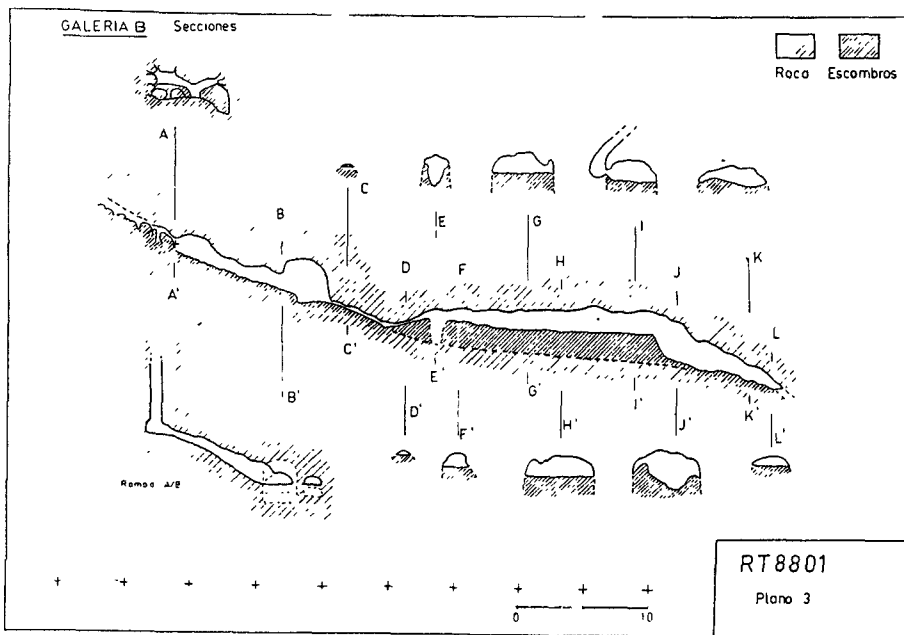
Vista de una fuerte actividad hídrica en la fuente (surgencia) de la Peña.



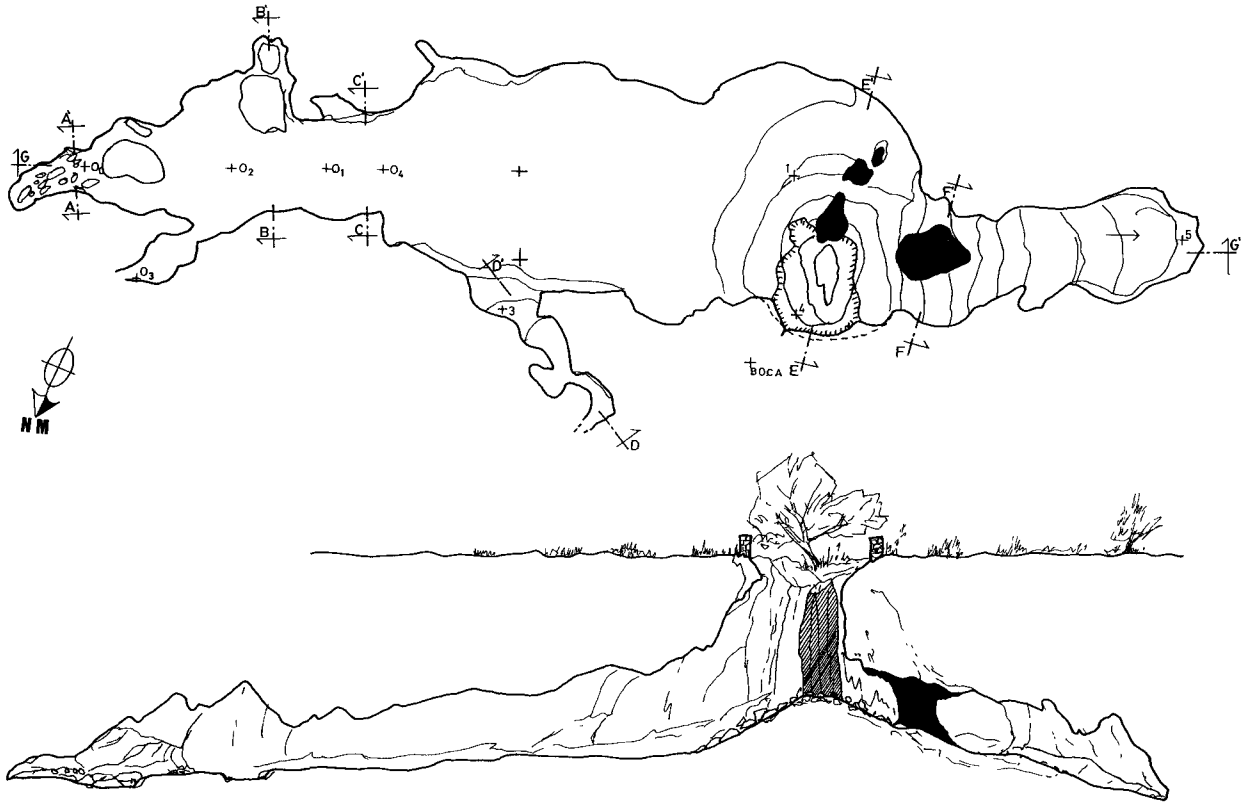
Esbozo de escultura, en la boca de la cueva de San Vito.



Planos topográficos de la Cueva del Tabaco. Plano 1 (planta).

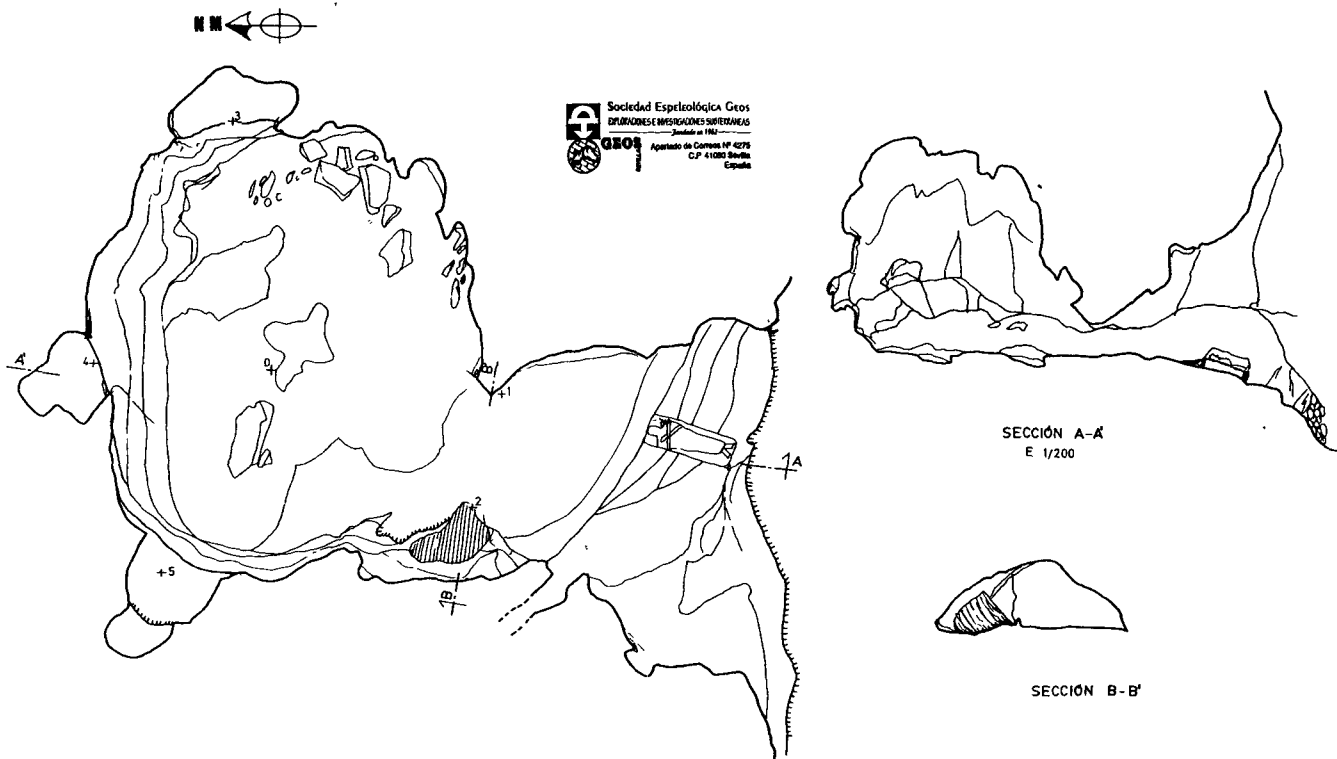


Plano 2 y 3 alzados de las galerías A y B.



SECCIÓN G-G'
E 1/100

Planta y alzado de la denominada Sima Capitular (AL-13-Geos).



Planta y alzado de la cueva de San Vito, en la vertical de la Peña.